

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
10000000	ACTIVOS TOTALES	8,309,212	7,994,610
11000000	ACTIVOS CIRCULANTES	1,399,864	1,177,187
11010000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	457,871	368,678
11020000	INVERSIONES A CORTO PLAZO	0	0
11020010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11020020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN	0	0
11020030	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO	0	0
11030000	CLIENTES (NETO)	706,007	591,265
11030010	CLIENTES	894,136	724,444
11030020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-188,129	-133,179
11040000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	11,679	23,056
11040010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11,679	23,056
11040020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0	0
11050000	INVENTARIOS	33,969	30,411
11051000	ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES	0	0
11060000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	190,338	163,777
11060010	PAGOS ANTICIPADOS	190,338	163,777
11060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
11060030	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
11060050	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
11060060	OTROS	0	0
12000000	ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,909,348	6,817,423
12010000	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	28,129	33,082
12020000	INVERSIONES	1,839,860	1,857,137
12020010	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	108,406	125,683
12020020	INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO	0	0
12020030	INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
12020040	OTRAS INVERSIONES	1,731,454	1,731,454
12030000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,690,175	1,639,310
12030010	INMUEBLES	1,447,608	1,397,296
12030020	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	482,880	399,748
12030030	OTROS EQUIPOS	130,403	176,597
12030040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-811,396	-759,955
12030050	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	440,680	425,624
12040000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
12050000	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES	0	0
12060000	ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	3,120,689	3,056,045
12060010	CRÉDITO MERCANTIL	0	0
12060020	MARCAS	0	0
12060030	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
12060031	CONCESIONES	3,046,782	2,969,136
12060040	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	73,907	86,909
12070000	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	206,175	206,175
12080000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	24,320	25,674
12080001	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
12080010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
12080020	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
12080021	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	19,537	20,022
12080040	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	0	0
12080050	OTROS	4,783	5,652
20000000	PASIVOS TOTALES	4,815,373	4,673,819
21000000	PASIVOS CIRCULANTES	1,406,976	1,288,200
21010000	CRÉDITOS BANCARIOS	230,466	242,275
21020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	35,356	39,848
21030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	34,495	31,512
21040000	PROVEEDORES	439,900	427,463
21050000	IMPUESTOS POR PAGAR	42,411	31,076
21050010	IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	42,411	31,076
21050020	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0	0
21060000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	624,348	516,026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
21060010	INTERESES POR PAGAR	0	0
21060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
21060030	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
21060050	BENEFICIOS A EMPLEADOS	21,252	22,301
21060060	PROVISIONES	0	0
21060061	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA CIRCULANTES	0	0
21060080	OTROS	603,096	493,725
22000000	PASIVOS NO CIRCULANTES	3,408,397	3,385,619
22010000	CRÉDITOS BANCARIOS	1,034,411	1,012,398
22020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	984,541	1,007,989
22030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	726,210	672,556
22040000	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	281,898	327,131
22050000	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	381,337	365,545
22050010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
22050020	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
22050040	BENEFICIOS A EMPLEADOS	77,557	70,108
22050050	PROVISIONES	44,291	34,692
22050051	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA NO CIRCULANTES	0	0
22050070	OTROS	259,489	260,745
30000000	CAPITAL CONTABLE	3,493,839	3,320,791
30010000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	2,596,558	2,574,217
30030000	CAPITAL SOCIAL	3,427,028	3,427,028
30040000	ACCIONES RECOMPRADAS	0	0
30050000	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
30060000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
30070000	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	223,559	223,559
30080000	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)	-1,121,492	-1,112,412
30080010	RESERVA LEGAL	50,739	50,739
30080020	OTRAS RESERVAS	105,990	105,990
30080030	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,269,141	-1,205,401
30080040	RESULTADO DEL EJERCICIO	-9,080	-63,740
30080050	OTROS	0	0
30090000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	67,463	36,042
30090010	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0
30090020	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-8,335	-8,335
30090030	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	75,798	44,377
30090040	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
30090050	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
30090060	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0
30090070	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
30090080	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
30020000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	897,281	746,574

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

(MILES DE PESOS)

REF	CONCEPTOS	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
91000010	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO	30,745	28,142
91000020	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO	368,433	498,257
91000030	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	1,358,442	1,358,442
91000040	CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN	2,068,586	2,068,586
91000050	FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	0	0
91000060	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	71	65
91000070	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	774	572
91000080	NUMERO DE OBREROS (*)	739	1,060
91000090	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	166,363,633	166,363,633
91000100	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
91000110	EFFECTIVO RESTRINGIDO (1)	57,241	74,251
91000120	DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA	0	0

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

ESTADOS DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40010000	INGRESOS NETOS	2,125,795	821,208	1,640,138	545,497
40010010	SERVICIOS	1,895,103	703,667	1,280,970	454,664
40010020	VENTA DE BIENES	0	0	0	0
40010030	INTERESES	0	0	0	0
40010040	REGALIAS	0	0	0	0
40010050	DIVIDENDOS	0	0	0	0
40010060	ARRENDAMIENTO	0	0	0	0
40010061	CONSTRUCCIÓN	199,186	102,465	428,953	152,804
40010070	OTROS	31,506	15,076	-69,785	-61,971
40020000	COSTO DE VENTAS	1,355,820	514,479	1,145,569	346,017
40021000	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	769,975	306,729	494,569	199,480
40030000	GASTOS GENERALES	286,222	89,244	269,988	92,450
40040000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	483,753	217,485	224,581	107,030
40050000	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO	-9,568	-10,493	51,052	8,438
40060000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*)	474,185	206,992	275,633	115,468
40070000	INGRESOS FINANCIEROS	7,504	2,686	6,404	3,791
40070010	INTERESES GANADOS	7,504	2,686	6,404	3,791
40070020	UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	0	0	0	0
40070030	UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO	0	0	0	0
40070040	UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40070050	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080000	GASTOS FINANCIEROS	260,062	103,829	164,658	69,599
40080010	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	187,870	68,251	146,650	51,420
40080020	PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	72,192	35,578	18,008	18,179
40080030	PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO	0	0	0	0
40080050	PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40090000	INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO	-252,558	-101,143	-158,254	-65,808
40100000	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40110000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	221,627	105,849	117,379	49,660
40120000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	90,385	45,903	60,022	35,804
40120010	IMPUESTO CAUSADO	135,851	55,095	84,184	33,737
40120020	IMPUESTO DIFERIDO	-45,466	-9,192	-24,162	2,067
40130000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS	131,242	59,946	57,357	13,856
40140000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO	0	0	0	0
40150000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	131,242	59,946	57,357	13,856
40160000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	140,322	59,452	61,510	21,089
40170000	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-9,080	494	-4,153	-7,233
40180000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN	0.79	0.36	0.35	0.08
40190000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA	0.00	0	0.00	0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(NETOS DE IMPUESTOS)**

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40200000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	131,242	59,946	57,357	13,856
	PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
40210000	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0	0	0
40220000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0	0
40220100	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
	PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUEMENTE A RESULTADOS				
40230000	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	66,274	36,516	10,840	13,328
40240000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0	0	0
40250000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
40260000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
40270000	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40280000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0
40290000	TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	66,274	36,516	10,840	13,328
40300000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	197,516	96,462	68,197	27,184
40320000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	175,175	79,426	67,362	27,908
40310000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	22,341	17,036	835	-724

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

**ESTADOS DE RESULTADOS
DATOS INFORMATIVOS**

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
9200010	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	165,921	55,954	226,621	75,423

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO	
		ACTUAL	ANTERIOR
92000030	INGRESOS NETOS (**)	2,811,550	2,217,143
92000040	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**)	545,272	323,105
92000060	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**)	95,350	97,207
92000050	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	-89,756	26,309
92000070	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**)	183,840	274,084

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: GMD

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
CONTABLE
(MILES DE PESOS)

TRIMESTRE: 03

AÑO: 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES RECOMPRADAS	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
						RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)				
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2014	3,421,872	0	0	0	227,924	156,729	-1,216,972	14,799	2,604,352	696,429	3,300,781
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-39,926	-39,926
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	5,436	0	0	0	-4,643	0	0	0	793	0	793
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-4,153	4,988	835	67,362	68,197
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014	3,427,308	0	0	0	223,281	156,729	-1,221,125	19,787	2,605,980	723,865	3,329,845
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2015	3,427,028	0	0	0	223,559	156,729	-1,269,141	36,042	2,574,217	746,574	3,320,791
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-49,911	-49,911
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,443	25,443
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-9,080	31,421	22,341	175,175	197,516
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	3,427,028	0	0	0	223,559	156,729	-1,278,221	67,463	2,596,558	897,281	3,493,839

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO
INDIRECTO)**

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
50010000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	221,627	117,379
50020000	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	0
50020010	+ ESTIMACIÓN DEL PERIODO	0	0
50020020	+PROVISIÓN DEL PERIODO	0	0
50020030	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	0
50030000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	237,879	227,865
50030010	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	165,921	226,621
50030020	(-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	0
50030030	+(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO	0	0
50030040	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	844	-18,639
50030050	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50030060	(-)INTERESES A FAVOR	-7,504	-6,404
50030070	(-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	72,193	18,008
50030080	(-) +OTRAS PARTIDAS	6,425	8,279
50040000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	187,870	146,650
50040010	(+)INTERESES DEVENGADOS A CARGO	187,870	146,650
50040020	(+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	0	0
50040030	(+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS	0	0
50040040	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0
50050000	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	647,376	491,894
50060000	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-55,062	-158,775
50060010	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES	-114,742	-152,464
50060020	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	-3,558	-8,391
50060030	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-8,877	86,927
50060040	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	12,434	48,921
50060050	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	150,065	-70,682
50060060	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-90,384	-63,086
50070000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	592,314	333,119
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
50080000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-257,494	-68,149
50080010	(-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080020	+DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	3,433	54,311
50080030	(-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-119,245	-61,664
50080040	+VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,720	22,411
50080050	(-) INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080060	+DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080070	(-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES	-164,906	-108,611
50080080	+DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080090	(-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080100	+DISPOSICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080110	+DIVIDENDOS COBRADOS	13,000	19,000
50080120	+INTERESES COBRADOS	7,504	6,404
50080130	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
50080140	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
50090000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-245,627	-92,672
50090010	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	16,221	239,885
50090020	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	0	0
50090030	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	39,535	188,478
50090040	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-43,869	-321,412
50090050	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-27,939	-24,682
50090060	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	-17,239	0
50090070	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	0	0
50090080	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	-49,910	-39,926
50090090	+ PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
50090100	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
50090110	(-)INTERESES PAGADOS	-187,869	-146,650
50090120	(-)RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
50090130	+ (-) OTRAS PARTIDAS	25,443	11,635

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50100000	INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	89,193	172,298
50110000	CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	0	0
50120000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	368,678	263,971
50130000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	457,871	436,269

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE
DESARROLLO, S.A.B.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

SE ANEXA ARCHIVO EN PDF PARA LOS COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA DEL PRESENTE PERIODO DE 2015.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE
DESARROLLO, S.A.B.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

SE ANEXA ARCHIVO EN PDF PARA LAS NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA AL
3T DE 2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **GMD**

TRIMESTRE **03** AÑO **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS**

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TENENCIA	MONTO TOTAL	
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Carbonser, S.A. de C.V.	Opera sistema de descarga que suministra	137,416,700	50.00	137,416	41,529
Mexcarbon, S.A. de C.V.	Opera sistema de descarga que suministra	3,131,140	50.00	3,131	3,530
Terminales Portuarias del Pacifico, S.A.P.I	Opera terminal protuaria de uso publico	186,035,754	26.00	186,036	63,277
Desarrollos Hidraulicos de Morelos, S.A. de C.V.	Desarrollos Hidraulicos	100,000	90.00	100	70
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				326,683	108,406

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 03 AÑO 2015

CLAVE DE COTIZACIÓN GMD
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BANCARIOS																
COMERCIO EXTERIOR																
CON GARANTÍA																
BANCO INTERACCIONES	NO	13/12/2011	31/12/2015	TIIE +2.4	0	0	0	0	0	0						
BANCO INTERACCIONES	NO	17/10/2013	17/10/2017	TIIE +2.6	0	145,041	0	0	0	0						
ci banco fid. 458	NO	31/05/2013	01/06/2017	10%	0	926	0	0	114,947	0						
BANCO INTERACCIONES	NO	28/11/2011	31/08/2031	tiie + 6.0	0	3,550	0	0	0	128,964						
BANCO INTERACCIONES	NO	28/11/2011	30/06/2019	TIIE +5.0	0	56,399	45,000	50,000	50,000	91,213						
BANCO MONEX, S.A.	NO	12/02/2014	12/02/2021	TIIE +2.4	0	24,457	21,699	23,218	25,162	90,456						
BANCO INTERACCIONES	NO	31/03/2014	24/09/2014	TIIE +5.0	0	93	0	0	0	0						
ci banco fid. 514 (Adamantin	NO	18/12/2012	15/01/2018	9% a 13%	0	0	54,126	53,656	82,372	0						
CREDIT SUISSE	SI	30/08/2012	30/06/2017	LIBOR +1.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101,598	0	
BANCA COMERCIAL																
OTROS																
TOTAL BANCARIOS					0	230,466	120,825	228,874	272,481	310,633	0	0	0	101,598	0	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 03 AÑO 2015

CLAVE DE COTIZACIÓN GMD
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BURSÁTILES																
LISTADAS EN BOLSA (MÉXICO Y/O EXTRANJERO)																
QUIROGRAFARIOS																
CERTIFICADOS BURSATILES	NO	28/06/2006	28/06/2021	7.85 %	0	34,422	33,915	30,831	30,131	0						
CERTIFICADOS BURSATILES	NO	17/12/2014	17/12/2019	TIIIE +1.7	0	934	0	0	0	889,664						
CON GARANTÍA																
COLOCACIONES PRIVADAS																
QUIROGRAFARIOS																
CON GARANTÍA																
TOTAL BURSÁTILES					0	35,356	33,915	30,831	30,131	889,664	0	0	0	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 03 AÑO 2015

CLAVE DE COTIZACIÓN GMD
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA							
				INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO							
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS		
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES	NO			0	4,435												
FJ BARRENACION Y VOLADURA, S	NO			0	4,037												
GRUPO CORPORATIVO INTERESTA	NO			0	3,246												
HIDROCARBUROS DE HIDALGO	NO			0	3,586												
tecnologia en constr. de inf	NO			0	2,388												
FAPNI CONSTRUCCIONES, SA DE	NO			0	3,233												
OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFI	NO			0	3,156												
TRANSENERGY GRINDING INC	NO			0	4,357												
Constructora Cuvial, S.A. de	NO			0	1,887												
pavimentos carr, s.a. de c.v	NO			0	2,681												
MANUFACTURAS CARMEN, SA DE C	NO			0	4,860												
Grupo del Pacifico, S.A. de	NO			0	1,651												
Vías y Edificaciones del Gol	NO			0	2,092												
petrotekno, s.a. de c.v.	NO			0	3,609												
Marinas JMH, S.A. de C.V.	NO			0	9,786												
TRINITY INDUSTRIES DE MEXICO	NO			0	2,228												
Comercializadora de piedras	NO			0	1,596												
DIAZ CHAVEZ JORGE ALBERTO	NO			0	2,561												
ESCUDERO PINEDSA MARIA DEL C	NO			0	4,809												
Calvo constructora, S.A. de	NO			0	6,412												
Estudios Especializados y Co	NO			0	1,571												
VARIOS MENORES	NO			0	98,282												
TOTAL PROVEEDORES				0	439,900						0	0					
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES																	
VARIOS	NO			0	624,348	381,337	0	0	0								
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES				0	624,348	381,337	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL				0	1,333,820	536,077	259,705	302,612	1,659,672		0	30,745	63,383	63,354	162,325	79,371	

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS)	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	
ACTIVO MONETARIO	11,628	196,897	0	0	196,897
CIRCULANTE	11,628	196,897	0	0	196,897
NO CIRCULANTE	0	0	0	0	0
PASIVO	43,329	733,690	0	0	733,690
CIRCULANTE	43,329	733,690	0	0	733,690
NO CIRCULANTE	0	0	0	0	0
SALDO NETO	-31,701	-536,793	0	0	-536,793

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

**LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION
Y/O TITULO**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.**

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **GMD**

TRIMESTRE **03** AÑO **2015**

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR
PRODUCTO**
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS	VENTAS		% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
INGRESOS NACIONALES					
CONSTRUCCION	0	121,334	0		
AGUA Y ECOLOGIA	0	1,330,747	0		
ENERGIA Y PUERTOS	0	349,406	0		
VIAS TERRESTRES	0	103,189	0		
INDUSTRIAL	0	77,852	0		
gmdr- servicios turi	0	111,761	0		
SERVICIOS CORPORATIV	0	31,506	0		
INGRESOS POR EXPORTACIÓN					
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
TOTAL	0	2,125,795			

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **GMD**
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.

TRIMESTRE **03** AÑO **2015**

INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
PAGADO
CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

CONSOLIDADO

Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
B	0	0	166,363,633	0	166,363,633	0	3,427,028	0
TOTAL			166,363,633	0	166,363,633	0	3,427,028	0

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA
 FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

166,363,633

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GMD**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**GRUPO MEXICANO DE
DESARROLLO, S.A.B.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S. A. B. (GMD), INFORMA QUE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 NO HA ADQUIRIDO O VENDIDO DERIVADOS FINANCIEROS.

LA EMPRESA CONSIDERA ADECUADO EL USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURAS QUE DISMINUYAN LOS RIESGOS DE MERCADO. CONSIDERANDO LAS REGLAS PARA SU EVALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN CORRESPONDIENTE.

Diego X. Avilés Amador
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini
**Director de
Administración y Finanzas**

+5255 8503 7080
+5255 8503 7181

Resultados del Tercer Trimestre de 2015 (*)

(Cifras en Millones de Pesos)

México, D.F., a 28 de octubre del 2015. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (BMV: GMD) anuncia el día de hoy sus resultados preliminares al cierre del Tercer Trimestre del 2015 ("3T 2015") (*)

Eventos y resultados relevantes

(Cifras en MXP, MM)

- En el 3T 2015 GMD reporta ingresos trimestrales por \$821.2, superiores en 50.5% a los \$545.5 registrados en el mismo período del año anterior, asociados principalmente al reconocimiento de los ingresos derivados de la operación en el Municipio de Solidaridad a partir de enero de 2015 de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de CV. ("DHC") y a un incremento en volumen de toneladas manejadas por la operación portuaria de Cooper T. Smith de México, S.A. de C.V. ("Cooper").
- GMD registra una utilidad bruta de \$306.7, que resulta superior en 53.8% a los \$199.5 reportados en el 3T 2014, explicado principalmente por un destacado desempeño positivo de las áreas de Agua y Ecología y Energía y Puertos.
- Los gastos de operación del 3T 2015 sumaron \$89.2, cifra inferior en 3.5% a los \$92.5 reportada el 3T 2014, atribuible a que GMD continúa con la aplicación de un programa de estricto control de gastos en todas las unidades de negocio de GMD.
- En el 3T 2015 se incrementó en \$91.5 la utilidad de operación en relación al mismo periodo del año anterior al registrar \$207.0 vs \$115.5 reportados en el 3T 2014. Este incremento se explica primordialmente por el aumento en la utilidad bruta, combinada con un continuo control en los gastos de operación.
- GMD registró en el 3T 2015 un EBITDA de \$262.9, cifra superior en 37.7% a los \$190.9 obtenidos por este concepto en el mismo período de 2014.
- Durante el 3T 2015 el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) fue \$101.1, monto superior al del 3T 2014 de \$65.8, esto como consecuencia principalmente del crédito obtenido por DHC para inversiones en su Concesión y al impacto del deslizamiento del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares, lo que se muestra como un efecto negativo.
- El rubro de impuestos en el 3T 2015 registró \$45.9, esta cifra contrasta con los \$35.8 registrados en el 3T 2014, que corresponde principalmente al reconocimiento del impuesto sobre la renta derivado de la mayor base fiscal generada en el 3T 2015.

- El incremento de \$91.5 en la utilidad de operación en el 3T 2015 combinada con: i) un gasto de RIF superior en \$35.3 y ii) un aumento en la provisión de impuestos por \$10.1, explican la variación favorable de \$38.4 en la utilidad neta del 3T 2015 con relación al mismo período del año anterior. De esta forma, la utilidad neta alcanzada en el 3T 2015 fue de \$59.9, considerablemente mayor a los \$13.9 de utilidad neta obtenida en el 3T 2014.

(*) Cifras preliminares no auditadas

Principales resultados financieros						
Millones de pesos						
				Nueve Meses		
	3T 15	3T 14	Var (%)	2015	2014	Var (%)
Ingresos	821.2	545.5	50.5	2,125.8	1,640.1	29.6
Utilidad bruta	306.7	199.5	53.8	770.0	494.6	55.7
Utilidad de operación	207.0	115.5	79.3	474.2	275.6	72.0
RIF	101.1	65.8	53.7	252.6	158.3	59.6
Impuestos	45.9	35.8	28.2	90.4	60.0	50.6
Utilidad neta	59.9	13.9	332.6	131.2	57.4	128.8
EBITDA (*)	262.9	190.9	37.7	640.1	502.3	27.4
Margen bruto	37.4	36.6		36.2	30.2	
Margen de operación	25.2	21.2		22.3	16.8	
Margen EBITDA	32.0	35.0		30.1	30.6	
Utilidad por acción	0.4	0.1		0.8	0.3	
millones de acciones	166.4	166.3		166.4	166.3	

(*) EBITDA se define como utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones

Resultados de operación Consolidados del 3T 2015

Los ingresos consolidados en el 3T 2015 ascienden a \$821.2, cifra superior en 50.5% a los ingresos reportados en el mismo período de 2014, en el que se registraron \$545.5. Este incremento de ingresos se explica primordialmente por lo siguiente: i) ingresos superiores en la unidad de negocios de Agua y Ecología por \$246.2 que representa un incremento del 93.8%, esto se debe principalmente al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Solidaridad a partir de enero de 2015 en DHC; ii) un aumento del 4.3% en el volumen de toneladas manejadas en el Puerto de Altamira, Tamaulipas, que benefició a la unidad de negocios de Energía y Puertos en \$32.5, lo que representó un incremento del 35.6% en relación al mismo periodo del año anterior; iii) mayores ingresos en los proyectos de fabricación de estructura metálica en la unidad de negocios Industrial en \$1.1; iv) disminución en los ingresos en la unidad de negocios de Vías Terrestres de \$31.2 que representa una reducción del 48.4% en relación al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente de la disminución de ingresos asociados a mantenimiento y conservación de carreteras en este periodo; vi) una disminución de ingresos por \$51.5 en la unidad de negocios de Construcción equivalente al 39.1% de decremento en comparación con el mismo periodo del 2014, atribuible principalmente a una disminución en la asignación presupuestal para el 2015 del proyecto del CPCC de Veracruz; vii) un incremento de ingresos por \$1.5 en la unidad de negocio de GMD Resorts, que representa un aumento del 4.2% al rubro del mismo periodo del 2014, derivado de una venta mayor de combustible en la marina de Puerto Isla Mujeres, los ingresos adicionales por la entrada en operación de la Marina Cabo Marqués, la afectación por una menor ocupación en hotel BTCM y viii) mayores ingresos en \$77.0 por servicios proporcionados por GMD a compañías asociadas.

La Utilidad Bruta del 3T 2015 fue de \$306.7, cifra superior en 53.8% a la reportada en el mismo período del año anterior en el que se registraron \$199.5. La variación positiva señalada se explica principalmente por: i) un incremento importante de \$126.3 en las utilidades brutas de las unidades de negocio de Agua y Ecología, Energía y Puertos, Construcción y GMD Resorts y ii) una disminución de la utilidad bruta de las unidades de negocio de Vías Terrestres e Industrial.

Los gastos operativos durante el 3T 2015 disminuyeron en 3.5% al registrar \$89.2, comparado con \$92.5 en el mismo período del 2014. Es importante comentar que GMD continúa con la aplicación del programa de control de costos y gastos implementado en todas sus unidades de negocio.

Durante el 3T 2015 se registró \$9.1 en el rubro de otros gastos que compara en forma desfavorable con los \$18.2 de otros ingresos obtenidos en el 3T 2014, que provinieron principalmente del reconocimiento parcial de ingresos provenientes de litigios ganados en procesos judiciales durante el 2014.

El rubro de depreciación y amortización tuvo variación significativa al pasar de \$75.5 registrados en el 3T 2014 a \$56.0 reconocidos en el 3T 2015, explicado en su mayoría por la disminución de la amortización de los activos intangibles de DHC resultado de la ampliación del plazo de la Concesión.

En relación a la participación en los resultados de empresas asociadas no consolidadas, en el 3T 2015 se reconoció una pérdida de \$1.4, correspondiente al método de participación de las empresas asociadas Carbonser, S.A. de C.V (“Carbonser”) y Terminales Portuarias del Pacífico, SAPI de CV (“TPP”), que compara positivamente con la pérdida que se registró en el 3T 2014 por \$9.8. La variación de este rubro se explica principalmente por una mayor utilidad generada en Carbonser y por la disminución de actividad de manejo de mineral de hierro en TPP durante el 3T 2015, asociado con el programa del Gobierno Federal y Estatal para combatir a la delincuencia organizada en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por los efectos anteriormente señalados, la utilidad de operación del 3T 2015 fue de \$207.0, que representa un incremento de 79.3% con respecto al 3T 2014, en el que se registró una utilidad de operación de \$115.5.

Consecuentemente, GMD durante el 3T 2015 obtuvo un EBITDA de \$262.9 en contraste con \$190.9 correspondiente al 3T 2014, lo que representó un incremento del 37.7%.

El Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) del 3T 2015 fue de \$101.1 de gasto, contra \$65.8 del mismo periodo de 2014. Durante el 3T 2015 se registró una pérdida cambiaria de \$35.6 como resultado de la depreciación del peso frente al dólar ocurrida en el 3T 2015, misma que se aplicó a la posición pasiva neta en dólares que tiene la compañía. Este resultado es negativo en relación a los \$18.2 de pérdida cambiaria registrada en el 3T 2014, por lo que la variación cambiaria negativa entre ambos períodos fue de \$17.4. La carga financiera neta por intereses en el 3T 2015 fue de \$65.6, cifra superior en \$18.0 a los \$47.6 registrados en el 3T 2014, derivado principalmente de los créditos contratados por DHC para el pago de la contraprestación e inversiones relacionadas al nuevo acuerdo de Concesión de DHC.

En el 3T 2015, GMD reconoció un impuesto sobre la renta corriente y diferido total de \$45.9, cifra mayor a los \$35.8 registrados en el 3T 2014. Este incremento se debe principalmente a la aplicación del ISR a la mayor base fiscal generada en el 3T 2015.

El incremento de \$91.5 en la utilidad de operación en el 3T 2015 combinada con: i) un gasto de RIF superior en \$35.3 y ii) un aumento en la provisión de impuestos por \$10.1, explican la variación favorable de \$46.0 en la utilidad neta del 3T 2015 con relación al mismo período del año anterior. De esta forma, la utilidad neta alcanzada en el 3T 2015 fue de \$59.9, mayor a los \$13.9 de utilidad neta obtenida en el 3T 2014.

Resultados de operación Consolidados Acumulados al 30 de septiembre de 2015

GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$2,125.8 por los nueve meses del 2015, que representan un incremento de 29.6% comparado con \$1,640.1 del mismo periodo del año 2014, principalmente como resultado de mayores ingresos en el 2015 en las unidades de negocios de Agua y Ecología, Energía y Puertos e Industrial, que se compensa parcialmente con ingresos menores en las áreas de negocios de Construcción, Vías Terrestres y de los proyectos de GMDR.

Con cifras acumuladas al 3T 2015, GMD registró una utilidad bruta acumulada de \$770.0 contra \$494.6 acumulada al 3T 2014, lo que representa un incremento de 55.7% comparando las cifras al 3T2015 con las del 3T 2014 debido principalmente a: i) un significativo aumento de 81.5% en la utilidad bruta de la unidad de negocios de Agua y Ecología; ii) un aumento importante del 36.3% en la utilidad bruta de Energía y Puertos asociado con el manejo de un mayor volumen de toneladas en el Puerto de Altamira; iii) un incremento de 32.2% en la utilidad bruta del área de negocios Industrial; iv) un aumento en la utilidad bruta de 31.0% en la unidad de negocios de Construcción; v) una reducción del 29.1% en la utilidad bruta de Vías Terrestres; y vi) una disminución del 26.1% en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR derivado de una menor ocupación en hotel BTCM y menor venta de terrenos y residencias.

Respecto a los gastos de operación durante los primeros nueve meses del año 2015, la Compañía registro \$286.2 que representa un incremento del 6.0% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$270.0. Este incremento se deriva de la entrada en operación a partir del mes de enero de 2015 de la concesión de suministro agua potable y alcantarillado en el Municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo. El programa de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD continúa buscando mejorar los márgenes de rentabilidad del negocio en su conjunto.

Con cifras acumuladas al 3T 2015, fueron registrados \$8.7 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$32.4 de otros ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2014, que provinieron principalmente del reconocimiento parcial de ingresos de litigios ganados en procesos judiciales durante el 2014.

En los nueve meses de 2015, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$1.0 de pérdida, que compara desfavorablemente contra los \$18.6 de utilidad registrada en el mismo periodo de 2014, derivado principalmente a la disminución de la actividad de manejo de mineral de hierro en TPP desde el mes de mayo de 2014, asociado con el programa Federal y Estatal de Gobierno para combatir a la delincuencia organizada implementado en 2014 en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El incremento en la utilidad bruta de \$275.4, combinado con: i) una disminución de \$41.1 en otros ingresos; ii) una disminución de \$19.5 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas, y; iii) un mayor gasto de operación de \$16.2; explican el incremento del 72.0% de la utilidad de operación acumulada al 3T 2015 vs las cifras acumuladas al 3T 2014. De esta forma, GMD reporta una utilidad de operación acumulada al 3T 2015 de \$474.2, cifra superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior en \$198.6.

En consecuencia el EBITDA acumulado al 3T 2015 fue de \$640.1, que compara favorablemente contra \$502.3 registrados al 3T 2014, lo que representa un incremento de 27.4%. En términos de márgenes de EBITDA, los primeros nueve meses de 2015 concluyen con 30.1% que resulta ligeramente inferior al reportado en el mismo período de 2014 de 30.6%.

El Resultado Integral de Financiamiento acumulado registrado al 3T 2015 fue de \$252.6, un 59.6% mayor al resultado acumulado al 3T 2014 por \$158.3, esto como consecuencia principalmente del crédito obtenido por

DHC para inversiones en su Concesión y al impacto del deslizamiento del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares, lo que originó un efecto negativo.

Con cifras acumuladas al 3T 2015, GMD reconoció en el rubro de impuesto sobre la renta corriente y diferido un monto de \$90.4, cifra superior a los \$60.0 registrados al 3T 2014, que corresponden principalmente a la aplicación del ISR a la mayor base fiscal generada al 3T 2015.

GMD reporta una utilidad neta acumulada al 3T 2015 de \$131.2 contra \$57.4 de utilidad neta acumulada reportada al 3T 2014. El aumento se explica por: i) un incremento de \$198.6 en la utilidad de operación; ii) un incremento de \$94.3 en el gasto integral de financiamiento, y; iii) un incremento en la provisión de impuestos por \$30.4.

Resultados Consolidados de operación del 3T 2015 por Unidad de Negocio

GMD participa en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura, así como a la prestación de servicios públicos, turísticos e inmobiliarios. El Grupo está organizado en seis Unidades de Negocios:

- Agua y Ecología
- Construcción
- Energía y Puertos
- Industrial
- Vías Terrestres
- GMD Resorts (GMDR)

Ingresos Trimestrales por Unidad de Negocio al 30 de septiembre de 2015 y 2014 (*)

Cifras en millones de pesos

Unidad de Negocio	1T 2015	2T 2015	3T 2015	Total
Agua y Ecología	386.2	435.9	508.7	1,330.7
Construcción	8.3	32.9	80.1	121.3
Energía y Puertos	109.0	116.6	123.8	349.4
Industrial	38.1	17.4	22.3	77.9
Vías Terrestres	35.4	34.5	33.3	103.2
GMDR	39.2	34.6	37.9	111.8
S. Corp. y Eliminaciones	7.3	9.1	15.1	31.5
Total	623.5	681.1	821.2	2,125.8

Unidad de Negocio	1T 2014	2T 2014	3T 2014	Total
Agua y Ecología	219.0	250.5	262.5	732.1
Construcción	82.2	149.0	131.6	362.9
Energía y Puertos	67.6	88.7	91.3	247.6
Industrial	24.8	20.1	21.2	66.1
Vías Terrestres	33.5	61.9	64.5	159.9
GMDR	47.3	57.7	36.4	141.4
S. Corp. y Eliminaciones	(5.4)	(2.4)	(62.0)	(69.8)
Total	469.1	625.6	545.5	1,640.1

*Las cifras muestran el desempeño por Unidad de Negocio, antes de eliminaciones por efectos de Consolidación Financiera. Las citadas eliminaciones se revelan en el renglón denominado "Servicios Corporativos y Eliminaciones"

Al 30 de septiembre de 2015 el *backlog* de proyectos es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

Tipo de proyecto	Monto	%
Autopistas Concesionadas	184.9	1.2
Contratos en Operación	11,510.4	74.3
Subtotal	11,695.2	75.5
Obra Pública	3,550.6	22.9
Inmobiliario	246.8	1.6
Backlog total	15,492.7	100.0

*Las cifras muestran el desempeño por Unidad de Negocio, antes de eliminaciones por efectos de Consolidación Financiera. Las citadas eliminaciones se revelan en el renglón denominado "Servicios Corporativos y Eliminaciones"

Unidad de Negocios de Agua y Ecología

GMD tiene una participación del 50.1% en Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. (DHC), quien opera la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez (Cancún), Isla Mujeres y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

La unidad de negocios de Agua y Ecología de GMD reportó ingresos por \$508.7 en el 3T 2015, comparados con \$262.5 en el mismo periodo de 2014, representando un incremento de 93.8%, que se deriva principalmente del reconocimiento en DHC de los ingresos del Municipio de Solidaridad a partir de enero de 2015. Durante el 3T 2015, esta unidad de negocios obtuvo un EBITDA de \$193.2, que compara favorablemente con el EBITDA obtenido en el 3T 2014 por \$117.9. El volumen de agua entregado durante el 3T 2015 fue de 12.8 millones de metros cúbicos, cifra superior en 36.4% a los 9.4 millones de metros cúbicos entregados en el 3T 2014, derivado de los 3.0 millones de metros cúbicos entregados del Municipio de Solidaridad en el 3T 2015.

Unidad de Negocios de Construcción

GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. ("GMDIC"), anteriormente Desarrollo Urbano Integral, S.A. de C.V, subsidiaria de GMD, tiene la capacidad para ejecutar obra en diferentes especialidades, como es la construcción de túneles, puentes, caminos, carreteras, terminales portuarias, edificación, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

En la unidad de negocios de Construcción, los ingresos consolidados del 3T 2015 fueron de \$80.1, comparados con \$131.6 correspondientes al mismo periodo del año anterior, representando un decremento de 39.1%, debido principalmente a una disminución en la asignación presupuestal para el 2015 del proyecto del CPCC de Veracruz.

En el 3T 2015 se obtuvo una utilidad bruta en esta unidad de negocios de \$17.4, lo que representa un incremento comparada con la utilidad bruta reportada en el mismo periodo de 2014 por \$9.0, debido principalmente al reconocimiento de menores costos del proyecto CPCC Veracruz.

Unidad de Negocios de Energía y Puertos

La unidad de negocios de Energía y Puertos maneja aproximadamente el 28% del total de la carga de graneles minerales en los puertos comerciales del país a través de su asociación con Cooper/T. Smith Stevedoring Company, Inc., con quien opera Cooper/T. Smith de México, S. A. de C. V. ("Cooper") en el Puerto de Altamira, Tamaulipas; con Techint de México, S. A. de C. V., con quien opera Carbonser, S.A. de C.V. ("Carbonser"), y; con otros tres socios de reconocido prestigio con los cuales opera Terminales Portuarias del Pacífico, SAPI de C.V. ("TPP") en el puerto de Lázaro Cárdenas.

Durante el 3T 2015 Cooper manejó 882.1 mil toneladas de minerales a granel, cifra superior en 4.3% a las 845.8 mil toneladas registradas en el 3T 2014. Esta variación positiva se explica primordialmente a que paulatinamente el mercado de minerales a granel y otros productos se han recuperado.

Carbonser opera la terminal privada que maneja el carbón para la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles en Petacalco, Guerrero. GMD reconoce la inversión y los resultados de Carbonser utilizando el método de participación. Carbonser manejó 3.2 millones de toneladas de carbón, que resulta superior en un 9.9% al volumen de toneladas manejadas en el 3T 2014.

Durante el 3T 2015 TPP no tuvo operación derivado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal y Estatal para combatir la inseguridad en Lázaro Cárdenas, Michoacán, que definitivamente han impactado de manera significativa en la operación de esta terminal.

La unidad de negocios de Energía y Puertos reportó ingresos en el 3T 2015 por \$123.8, que comparados con \$91.3 reportados en el 3T 2014 equivalen a un incremento del 35.6%. El EBITDA generado por esta unidad de negocios en el 3T 2015 fue de \$34.1, que representa un destacado incremento del \$17.6 en comparación con los \$16.5 registrados en el 3T 2014, debido principalmente al mayor volumen de toneladas manejadas en el puerto de Altamira y al reconocimiento de la pérdida de TPP bajo el método de participación, originado por la inactividad de dicha terminal desde el mes de mayo 2014.

Unidad de Negocios Industrial

La unidad de negocios Industrial de GMD mantiene una planta de estructura metálica y opera como Industria Metálica Integrada S.A. de C.V. ("IMET"). Se dedica a proveer servicios y soluciones en el ramo de estructuras metálicas, logrando así sinergia con otras unidades de negocios del grupo.

La unidad de negocios Industrial reportó ingresos en el 3T 2015 por \$22.3, comparados con \$21.2 reportados en el mismo período del año anterior, lo que representa un incremento de 5.4% en los ingresos de esta unidad de negocios. El EBITDA generado en el 3T 2015 fue de \$0.2 negativo, que compara desfavorablemente con el obtenido en el 3T 2014 de \$2.0. Esta diferencia se explica principalmente a que en el 3T 2015 se han reprogramado algunos contratos de obra por parte de ciertos clientes.

Unidad de Negocios de Vías Terrestres

La unidad de negocios de Vías Terrestres tiene la concesión y operación de la Autopista Viaducto La Venta Punta Diamante en el Estado de Guerrero. Adicionalmente, tiene ingresos asociados con mantenimiento y conservación de carreteras.

Esta unidad de negocios reportó ingresos en el 3T 2015 por \$33.3, cifra inferior a los ingresos reportados en el 3T 2014 por \$64.5. En términos de aforo de la autopista, durante el 3T 2015 se registró un incremento del 1.8% con respecto al aforo registrado en el 3T 2014.

Esta unidad de negocios generó en el 3T 2015 un EBITDA de \$14.2, que representa una disminución de 41.7% con respecto al 3T 2014, en cual se obtuvo un EBITDA de \$24.4. Esto derivado principalmente de que no se obtuvieron ingresos asociados a mantenimiento y conservación de carreteras en este periodo

Unidad de Negocios - GMD Resorts

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad Mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

1. El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (“BTCM”), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (“GMDR”) y Banyan Tree Hotel and Resorts (“BTHR”), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010. En el 3T 2015, BTCM obtuvo ingresos por \$15.6 asociados con el hotel y con la venta de residencias, logrando una utilidad bruta de \$1.0 menor a la utilidad bruta de \$3.8 obtenida en el 3T 2014. El promedio de ocupación del hotel en el 3T 2015 fue de 34.5%, inferior al 39.1% observado en el 3T 2014, esto debido a la problemática social y a la percepción de inseguridad en la región.
2. El segundo proyecto denominado Los Riscos consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominiales y 22 lotes unifamiliares. Los ingresos obtenidos en el 3T 2015 fueron de \$1.3 que comparados con \$1.4 reportados en el 3T 2014 equivalen a una disminución del 8.8%, obteniéndose un EBITDA de \$0.5 que compara en forma desfavorable con los \$0.6 registrados en el 3T 2014.
3. El tercer desarrollo Marina Cabo Marqués, es una marina náutica con capacidad para 115 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial.
4. El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 10 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres:

1. Puerto Isla Mujeres: Corresponde a una marina náutica que cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de

carga de combustible. Durante el 3T 2015 este proyecto reportó ingresos por \$16.4, que comparados con \$15.7 reportados en el 3T 2014 equivalen a un incremento del 4.4%. El EBITDA negativo resultante en el 3T 2015 fue de \$0.8, que compara en forma desfavorable con los \$0.7 registrados en el 3T 2014.

2. El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

Esta unidad de negocios reportó ingresos en el 3T 2015 por \$37.9, que comparados con los \$36.4 reportados en el 3T 2014 equivalen a una disminución del 4.2%. La utilidad bruta generada por esta unidad de negocios en el 3T 2015 fue de \$8.7, que representa un incremento del 37.7% en comparación con los \$6.3 registrados en el 3T 2014.

Servicios Corporativos y Eliminaciones

Servicios Corporativos integra las eliminaciones como resultado de la consolidación, así como la facturación a compañías asociadas incluyendo Carbonser.

Pasivo con Costo

Al 30 de septiembre de 2015 GMD registró un pasivo con costo por \$3,045.5, ligeramente mayor al reportado al 31 de diciembre del año 2014 de \$3,006.6. Las principales operaciones se explican por: i) la disposición de \$28.0 de la línea de crédito otorgada por Banco Monex a GMD, el cual será utilizado como capital de trabajo; ii) pago del crédito revolvente para el proyecto del CPCC de Veracruz; iii) la amortización de créditos y obligaciones bancarias, principalmente la relacionada a los certificados bursátiles en la unidad de negocios de Vías Terrestres y iv) la devaluación del peso frente al dólar que impactó el saldo por pagar de las deudas en moneda extranjera. Con ello, no hay un cambio significativo en el índice de liquidez de GMD.

La composición de la deuda con costo, a corto y largo plazo, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	sep-15	dic-14	Cambio
Deuda Corto Plazo	300.3	313.6	-4.3%
Deuda Largo Plazo	2,745.2	2,692.9	1.9%
Total Deuda	3,045.5	3,006.6	1.3%

Eventos Relevantes

El 18 de diciembre de 2014, GMD, S.A.B., comunico al público inversionista que su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (“DHC” o la “Emisora” o la “Compañía”) obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión de agua que actualmente opera en los Municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir ahora el Municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, mejor conocido como Playa del Carmen. Estas adecuaciones a la concesión fueron acordadas con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (“CAPA”), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Los recursos para financiar esta operación fueron obtenidos mediante: (i) la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra DHIC14, por un monto de \$900'000,000 (Novecientos Millones de Pesos, 00/100 M.N.) de fecha 17 de diciembre de 2014; y (ii) la contratación de un crédito por \$250'000,000 (Doscientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100). Dicho Certificado obtuvo una calificación de AA (mex) de Fitch Ratings y HR AA por parte de HR Ratings.

Los recursos netos de la colocación serán destinados para: (i) realizar inversiones de capital para modernizar la infraestructura del sistema concesionado de agua potable, con el fin de elevar la eficiencia física y (ii) pagar una contraprestación al Estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura geográfica y prorrogar el plazo de la concesión al 31 de diciembre de 2053.

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., informó el 19 de junio de 2015 la distribución de dividendos hasta por la suma de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.), pagaderos a partir de esta fecha entre los accionistas de la sociedad en forma proporcional a su participación accionaria en el capital social de la emisora conforme a lo siguiente:

Desarrollos Hidráulicos Integrales, S.A. de C.V.

\$50,090,000.00 (cincuenta millones noventa mil pesos 00/100 M.N.)

GBM, Hidráulica, S.A. de C.V.

\$49,900,000.00 (cuarenta y nueve millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.)

PDM, S.A. de C.V.

\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).

En cumplimiento a lo establecido en la disposición 4.033.10 en materia de analista independiente y cobertura de análisis del reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), aplicables a las empresas emisoras de valores, se informa que el Sr. Armando Pérez Núñez, analista de Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM), es quien efectúa la cobertura de análisis de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
TERCER TRIMESTRE DE 2015 VS TERCER TRIMESTRE DE 2014
(Millones de pesos)

	3T2015	%	3T2014	%	Variación %
Ventas Netas	821.2	100.0	545.5	100.0	50.5
Costo de Ventas	514.5	62.6	346.0	63.4	48.7
Utilidad Bruta	306.7	37.4	199.5	36.6	53.8
Gastos de Admón. y Venta	89.2	10.9	92.5	16.9	(3.5)
Otros (Ingresos) Gastos, Neto	9.1	1.1	(18.2)	(3.3)	150.0
Part. en los Resultados de Subs. no Consolidadas	1.4	0.2	9.8	1.8	(86.0)
Utilidad de Operación	207.0	25.2	115.5	21.2	79.3
Resultado Integral de Financiamiento					
Gastos (Productos) Financieros, Neto	65.6	8.0	47.6	8.7	37.7
Pérdida (utilidad) en cambios, Neto	35.6	4.3	18.2	3.3	95.7
	101.1	12.3	65.8	12.1	53.7
Utilidad (pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	105.9	12.9	49.7	9.1	113.1
Impuestos a la utilidad	45.9	5.6	35.8	6.6	28.2
Utilidad (pérdida) Neta Consolidada	59.9	7.3	13.9	2.5	332.6
Participación No Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	59.5	7.2	21.1	3.9	181.9
Participación Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	0.5	0.1	(7.2)	(1.3)	(106.8)
Utilidad por acción	0.4		0.1		
EBITDA	262.9	32.0	190.9	35.0	37.7

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Millones de pesos)

	sep-15	%	dic-14	%	Variación %
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo e inversiones temporales	457.9	5.5	368.7	4.6	24.2
Cuentas por cobrar, neto	908.0	10.9	778.1	9.7	16.7
Inventarios	34.0	0.4	30.4	0.4	11.7
Total del activo circulante	1,399.9	16.8	1,177.2	14.7	18.9
Cuentas por Cobrar - Largo Plazo	28.1	0.3	33.1	0.4	(15.0)
Propiedad y equipo, neto	1,690.2	20.3	1,639.3	20.5	3.1
Reserva Territorial	1,731.5	20.8	1,731.5	21.7	0.0
Inversión en concesiones y asociadas	3,155.2	38.0	3,094.8	38.7	2.0
Otros activos, Incluyendo ISR Diferido	304.4	3.7	318.8	4.0	(4.5)
Total del Activo	8,309.2	100.0	7,994.6	100.0	3.9
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE					
PASIVO CIRCULANTE					
Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo	300.3	3.6	313.6	3.9	(4.2)
Proveedores	439.9	5.3	427.5	5.3	2.9
Cuentas por Pagar y Gtos. Acumulados	666.8	8.0	547.1	(6.8)	21.9
Total del pasivo circulante	1,407.0	16.9	1,288.2	16.1	9.2
Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo	2,745.2	33.0	2,692.9	33.7	1.9
Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido	663.2	8.0	692.7	8.7	(4.3)
Total del pasivo	4,815.4	58.0	4,673.8	58.5	3.0
CAPITAL CONTABLE					
Capital social	3,427.0	41.2	3,427.0	42.9	0.0
Resultado acumulado y reservas de capital	(1,278.2)	(15.4)	(1,269.1)	15.9	(0.7)
Otro resultado integral acu. e impuesto diferido	447.8	5.4	416.3	(5.2)	7.5
Participación Controladora	2,596.6	31.2	2,574.2	32.2	0.9
Participación No Controladora	897.3	10.8	746.6	9.3	20.2
Total del Capital Contable	3,493.8	42.0	3,320.8	41.5	5.2
Total del Pasivo y Capital Contable	8,309.2	100.0	7,994.6	100.0	3.9

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NUEVE MESES DE 2015 VS NUEVE MESES DE 2014

(Millones de pesos)

	2015	2014
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	221.6	117.4
Partidas Relacionadas con inversion y otras	237.9	227.9
Partidas Relacionadas con actividades de financiamiento	187.9	146.7
Flujo Derivado del Resultado antes de Impts a la Util.	647.4	491.9
Flujos Generados o Utilizados en la Operación	(55.1)	(158.8)
Flujos Netos de efectivo de Actividades de Operación	592.3	333.1
Flujos Netos de Efectivo Actividades de Inversión	(257.5)	(68.1)
Efectivo Excedente (Requerido) para aplicar en Actividades de Inversión	334.8	265.0
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de financiamiento	(245.6)	(92.7)
Incremento (decremento) neto en efectivo e inversiones temporales	89.2	172.3
Efectivo e inversiones temporales al inicio del periodo	368.7	264.0
Efectivo e inversiones temporales al final del periodo	457.9	436.3

Este reporte puede contener proyecciones o comentarios relativos al futuro desempeño de GMD y que implica riesgos e incertidumbre. Se previene al lector sobre estos comentarios ya que son sólo proyecciones y pueden variar de resultados o eventos que sucedan en el futuro. Los factores que pueden causar que los resultados varíen material y adversamente pueden ser, pero no se limitan a: cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en México; cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito a México o compañías mexicanas; incrementos inesperados en los costos de financiamiento y otros; o la inhabilidad para obtener financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos al futuro se basan en información disponible a GMD en el momento de publicación. GMD no asume ninguna responsabilidad para actualizar estos comentarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados no Auditados al
30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Nota 1 - Información corporativa:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra "GMD" integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa,
C. P. 05000
México, D. F.

Transacciones relevantes:

El 18 de diciembre de 2014, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen. Estos cambios a la concesión fueron acordados con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Nota 2 - Bases de presentación y resumen de las principales políticas contables:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales

de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee (SIC).

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.1.1. Nuevas normas modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2014, las cuales no tuvieron un impacto significativo en la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía:

- IAS 32 (modificada) “Instrumentos financieros: presentación”. Se realiza la modificación a la guía de aplicación de la IAS 32, “Instrumentos financieros: presentación”, así como clarificar algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no realizó compensaciones de activos y pasivos financieros.
- IFRIC 21 “Gravámenes”. Es una interpretación de la IAS 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. La IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de estos es el requisito para las entidades que tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado (conocido como evento que obliga). La interpretación indica cuando se da el evento para tener una obligación de pago de un gravamen y cuando se tendría que estar reconociendo un pasivo. La Compañía realizó la evaluación del gravamen impuesto por el gobierno del estado de Quintana Roo con base en la modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014 (véase nota 2.12.1). Al 31 de diciembre de 2014 no se tiene ningún pasivo por este concepto.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán vigentes en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2014.

- La IFRS 9 “Instrumentos financieros”. Trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La IFRS 9 fue emitida entre noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta reemplaza las partes de la IAS 39 relacionadas con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La IFRS 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en dos categorías de medición: los medidos a valor razonable y los medidos a costo amortizado. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio, en casos en los que la medición de valor razonable para pasivos financieros sea tomada, la parte del cambio en el valor razonable debido al riesgo crediticio de la propia entidad se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) en lugar de en resultados, a menos que esto genere una desviación contable. La Compañía se encuentra en el proceso de valuación total del impacto de la IFRS 9. La Compañía también va a considerar el impacto de las fases restantes de la IAS 9 hasta que sea completada por el IASB. La norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la IFRS 9.
- La IFRS 15 “Ingresos de contratos con clientes”. Aborda las deficiencias en la norma previa sobre los ingresos especificando un marco integral y robusto para el reconocimiento, la medición y revelación de los ingresos. En particular, la IFRS 15 mejora la comparabilidad de los ingresos de los contratos con los clientes, reduce la necesidad de que se desarrollen lineamientos interpretativos para cada caso con el fin de abordar problemas de reconocimiento de los ingresos; y proporciona información más útil a través de requerimientos de revelación mejorados. La IFRS 15 establece un marco integral para determinar cuándo reconocer los ingresos y qué tanto de los ingresos reconocer. El principio central en ese marco es que una compañía debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente en un importe que refleje la contraprestación a la cual GMD espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La norma entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

La IFRS 15 tendrá poco efecto, en su caso, en el importe y el momento de reconocimiento del ingreso. Para otros contratos, como los contratos de servicios a largo plazo y los acuerdos con elementos múltiples,

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

la IFRS podría tener como resultado algunos cambios, ya sea en el importe o en el momento de los ingresos reconocidos por una compañía.

La IFRS 15 permite a una compañía elegir la aplicación retrospectiva de la IFRS 15 para cada uno de los periodos previos presentados o la aplicación retrospectiva de acuerdo con un método de transición alternativo. El método alternativo requiere la aplicación retrospectiva con el efecto acumulativo de la aplicación de la IFRS 15 reconocida en el ejercicio de la aplicación inicial; sin embargo, no requiere la reexpresión de los periodos comparativos. Además, con el fin de proporcionar a los inversionistas suficiente información sobre las tendencias, este método requiere que una compañía proporcione revelaciones adicionales para ilustrar el efecto de la IFRS 15 en relación con la norma previa sobre los ingresos.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no tendrá efectos significativos en el estado de resultado integral.

No hay otras IFRS o IFRIC que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en GMD.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas son:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Septiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%	100%
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100%	100%
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo.	50.1%	50.1%
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50%	50%

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Septiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>
GMD Resorts, S.A. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100%	100%
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA) (*)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95%	95%
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) (*)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86%	86%
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) (*)	Construcción de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100%	100%
Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR) (*)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas al sector inmobiliario turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo.	99%	99%

(*) Subsidiarias indirectas incluidas en la consolidación financiera de GMD como resultado de la incorporación de GMDR descrita en la Nota 1.1.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre el Grupo. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de la Compañía o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si se hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados si es requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado de resultados.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Negocios conjuntos

La participación del Grupo en negocios conjuntos se contabiliza primariamente al costo inicial y, posteriormente mediante el método de participación. La participación en la utilidad de negocios conjunto, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del grupo y su estrategia, se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado IFRS 11 para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el balance general se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho balance general;

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

- ii. El capital de cada balance general presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. El tipo de cambio promedio no se modificó significativamente durante el periodo y el año terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario este valor es disminuido por provisión por deterioro.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.8. Grupo de activos clasificado como mantenido para su venta (proforma)

Un grupo de activos no circulantes se clasifica como mantenido para su venta cuando su valor en libros recuperará principalmente a través de una venta y se considera altamente probable que ocurrirá la misma.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Este grupo de activos se reconoce a su valor en libros o a su valor razonable menos los costos de venta, el menor.

2.9. Activos financieros

2.9.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del Balance General: “Cuentas y documentos por cobrar” y “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.9 .2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando un activo, clasificado como disponible para su venta, se vende o se deteriora, los cambios acumulados en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican y presentan en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos/(gastos), netos”.

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Ingresos financieros”.

2.10. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el balance general cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.11. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera; o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida ya reconocida por deterioro se reconoce en el estado de resultados consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital ó prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

En el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada, computando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente, se reclasifica de las cuentas de otros resultados integrales y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con instrumentos financieros de capital no se reinvierten en años posteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

2.12. Inmuebles, maquinaria y equipo

Derivado de la integración de GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1, al 31 de diciembre de diciembre de 2013, los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se incrementaron en \$1,072,434 (\$1,323,075 de inversión y \$250,641 de depreciación acumulada).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y la disminución por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Costos derivados de préstamos:

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	10 - 20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	07 - 10
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (Nota 2.13).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros (gastos) ingresos.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.1.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.12.1 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan a su costo que incluye todos aquellos costos iniciales para adquirir las propiedades y los costos subsecuentes. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período que se incurren.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo.

2.13. Acuerdos de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio; y
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “Contratos de construcción”;
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la Concesión: Los ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente - modelo del activo financiero

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios - modelo del activo intangible

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.13.1 Descripción del acuerdo de concesión

En octubre de 1993 DHC recibió del estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio; así como, la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos y pasivos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de re-vocación o rescisión de la concesión que GMD a través de su participación como accionista, dejará de

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014, DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada en base al 10% de los ingresos de la Compañía durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,496 (véase Nota 21).

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 18 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es de operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.
- Serán causas de caducidad de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar a largo plazo incluyen \$55,000 que fueron otorgados por el Gobierno del estado de Guerrero en 1994 derivado de la firma de un convenio de reestructura para el pago de la deuda de la concesión. Dicho importe será liquidado de acuerdo con el convenio de entendimiento del Viaducto - La Venta - Punta Diamante.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995, AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

El septiembre 1999, se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005, se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados.

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión TIMSA/Concesión de una marina turística/Franquicia

El 1 de julio de 1991 TIMSA recibió del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) una concesión para construir, operar y explotar una Marina Turística denominada Marina Puerto Isla Mujeres con una capacidad aproximada de 180 embarcaciones afectando 62,901.62 m² de zona federal, localizada en la Laguna de Macax, Isla Mujeres, Quintana Roo. La duración de la concesión será de 20 años a partir de la fecha de su otorgamiento, misma que fue prorrogada en noviembre de 2010 por un periodo de 10 años y podrá ser prorrogable por el mismo periodo.

El 15 de diciembre de 1997 TIMSA celebró un contrato de franquicia con Pemex Refinación, por medio del cual se le otorga a la misma una licencia para el uso de las marcas, nombres comerciales, diseños y logotipos de Pemex para operar una estación de suministro de combustible. La vigencia de la franquicia es por 15 años obligatorios y podrá ser prorrogable por periodos de cinco años.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo de la Marina turística “Puerto isla mujeres” han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador. Ver Nota 2.20

2.13.4 Descripción del acuerdo de concesión Majahua/Marina de uso particular

En enero de 1996 el Gobierno Federal por conducto de la SCT, otorgó la concesión a Majahua para construir, operar y explotar una marina de uso particular ubicada en Playa Majahua, Puerto Marqués en Acapulco, Guerrero denominado “Porto Real” con una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de otorgamiento.

En la concesión de la marina Porto Real concesión también se establece que la SCT otorgará a Majahua, el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086 m² y de 4,860 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y para la construcción de muelles, plataformas y rampas, respectivamente. Cabe señalar que el uso y aprovechamiento de la zona federal marítima no se otorga en exclusividad a favor de Majahua, por lo que está se obliga al término de la concesión a devolver a la SCT todas las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados.

Con objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión, Majahua está obligada a contratar una fianza a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la SCT por un importe equivalente al 10% del valor de las obras que se compromete a realizar. Majahua mantiene una fianza a favor de la SCT por \$6,154 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la concesión que se presenta dentro de costo de ventas.

El 18 de junio de 2007 se llevó a cabo una modificación al título de concesión para ampliar el periodo de vigencia de la concesión por 10 años adicionales. Asimismo, se establece que la SCT otorga a la concesionaria una zona marítima de 91,135.20 m², afectando 11,183.05 m² para la construcción y operación de una marina de uso “Porto Real” con capacidad para 125 posiciones de atraque. La concesionaria se obliga a realizar las obras con una inversión aproximada de \$20,000.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo de la Marina turística “Porto Real” han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.14. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no reconoció importe alguno por deterioro.

2.15. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avances autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.18. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

2.19. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes, definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de los bonos gubernamentales.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación a cambio de estos beneficios. El Grupo reconoce los beneficios por terminación cuando está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento. En el caso de que se promueva la terminación voluntaria, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que aceptaran la oferta. Los beneficios que vencen 12 meses después de la fecha de reporte se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.20. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un comité técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento.

2.21. Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), causados y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general de las subsidiarias, de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida con relación a las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.21.1 ISR e IETU causado

El impuesto a la utilidad causado se compone del ISR e IETU, los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Estos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales según corresponda por ISR o IETU.

La tasa de impuestos para ISR durante 2013 y 2012 fue 30% y será el 30% para 2014. El IETU se calcula a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.

2.21.2 Impuestos diferidos

El ISR y/o IETU diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a las ganancias diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

El impuesto a las ganancias diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a las ganancias diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.22. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería y el efecto por conversión de entidades extranjeras.

2.23. Arrendamientos

2.23.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de subsidiarias arrienda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación de los años de vida útil o el plazo restante del contrato de arrendamiento (si es más corto).

2.23.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 Arrendamientos:

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo;
- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo; y
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente, por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.23.3. Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

En abril de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México, la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general en el puerto de Altamira en el estado de Tamaulipas. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

En junio del 2000, celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

En octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas la capacidad para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para ello por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

En mayo de 2006 firmó un convenio de reubicación en 3 fases la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API), se obliga a realizar actividades de inversión; así como, ampliar el plazo del contrato de concesión que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la Concesión otorgada y su modificación, son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal.
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libre de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el Concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

a. Suministro de agua potable

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, conexión e instalación, se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente.

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje principalmente de minerales a granel se reconocen conforme se prestan los servicios

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran conforme el servicio es prestado; asimismo, el ingreso es cobrado de forma simultánea al que se presta dicho servicio.

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

Las variaciones en el trabajo a ejecutar, demandas y pagos de incentivos se incluyen en el ingreso del contrato en la medida que hayan sido acordados con el cliente y que puedan ser medidos confiablemente.

El Grupo utiliza el método de “porcentaje de avance” para determinar el monto que debe reconocer en un periodo determinado. El grado de avance se mide con referencia a los costos de los contratos que se han incurrido hasta la fecha del periodo de reporte como un porcentaje del total de los costos estimados de cada contrato. Los costos que se incurran en el año que se relacionen con actividades futuras de un contrato son excluidos de la determinación del grado de avance y se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Generalmente, los contratos están celebrados con base en costos unitarios y/o a precio fijo o alzado. Los contratos pueden adoptar modalidades que, en ocasiones se cambian entre sí. Los ingresos por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar.

e. Ingresos por negocios turísticos e Inmobiliarios

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

(a) Ingresos por venta de combustible

(b) Ingresos por uso de muelle

(c) Servicios de embarcaciones

(d) Alimentos y bebidas

(e) Renta de habitaciones

(f) Venta de terrenos

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Los ingresos por venta de terrenos se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.25. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el otro resultado integral y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en la Compañía corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras, los cuales corresponden a componentes de otros resultados integrales.

2.26. Utilidad básica

La utilidad básica por acción común de la participación controladora es el resultado de dividir la utilidad aplicable a la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2013 y 2012.

2.27. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

2.28. Cambios en políticas contables y revelaciones

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Las siguientes normas han sido adoptadas por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2013, las cuales tuvieron impacto en el Grupo:

- Modificaciones a la IAS 1, “Presentación de estados financieros” en relación al otro resultado integral. El cambio principal que resulta de esta modificación es un requerimiento para las entidades de agrupar elementos presentados en Otros Resultados Integrales (ORI) con base en si son potencialmente re clasificables a resultados de manera subsecuente (ajustes de reclasificación). Tales efectos se muestran en el estado de resultados integrales.

- Modificaciones a la IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones”, en cuanto a la compensación de activos y pasivos. Esta modificación incluye nuevas revelaciones para facilitar la comparación entre las entidades que preparan estados financieros bajo IFRS y las que preparan estados financieros bajo US GAAP (por sus siglas en inglés). La norma anterior no tuvo efecto.

- IAS 19 (Revisada) “Beneficios a los empleados”. Existen varias modificaciones que las cuales no tuvieron una implicación relevante en los estados financieros del Grupo; estas modificaciones a la IAS 19R eliminan la opción de diferir el reconocimiento de remediones de obligaciones laborales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el “método del corredor”. El Grupo no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconocido las remediones de obligaciones laborales en otras partidas de la utilidad integral del año.

Como resultado de la adopción de la modificación de las IAS 19, el Grupo tuvo como impacto el reclasificar las remediones actuariales de las operaciones del Grupo a presentarla como una partida integral por \$2,561 dentro del otro resultado integral por el ejercicio de 2012 y disminuyendo los costos de servicio por el mismo importe.

Derivado de la adopción de la IAS 19, (revisada), en el estado de flujos de efectivo no se tuvieron cambios debido a su adopción.

- La IFRS 10 “Estados financieros consolidados” se basa en los principios existentes mediante la identificación del concepto de control como el factor determinante de si la entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la entidad controladora. La norma provee una guía adicional para asistir en la determinación de control cuando se tiene una situación difícil de definir. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- La IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” se enfoca en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo en vez de la forma legal. Existen dos formas de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Una operación conjunta surge cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos y obligaciones con los pasivos del acuerdo. Un inversionista de una operación conjunta contabiliza su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Un negocio conjunto surge cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos netos del acuerdo; estas inversiones se contabilizan utilizando el método de participación. La consolidación proporcional para acuerdos conjuntos ya no es permitida. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

- La IFRS 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” incluye los requerimientos de revelación para todas las formas de participaciones en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, entidades estructuradas y otros vehículos fuera del estado de situación financiera. Los mayores impactos corresponden a revelar mayor información sobre la participación en otras entidades.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

- La IFRS 13 “Medición del valor razonable”, tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad a través de proveer una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición y revelaciones de valor razonable para utilizar a lo largo de otras NIIF. Los requisitos, los cuales están alineados entre IFRS y US GAAP, no extienden el uso de la contabilización del valor razonable pero provee una guía sobre cómo debe ser aplicada dicha contabilización cuando su uso es requerido o permitido por otras normas dentro del cuerpo de las IFRS. Esta norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo

Un número de nuevas normas e interpretaciones de normas son efectivas para ejercicios anuales posteriores al 1 de enero 2013 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. No se espera que ninguna de estas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, excepto por lo siguiente:

- La IFRS 9 “Instrumentos financieros”, trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La IFRS 9 fue emitida entre noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta reemplaza las partes de la IAS 39 relacionadas con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La IFRS 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en dos categorías de medición: los medidos a valor razonable y los medidos a costo amortizado. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros norma retiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio, en casos en los que la medición de valor razonable para pasivos financieros sea tomada, la parte del cambio en el valor razonable debido al riesgo crediticio de la propia entidad se reconoce en ORI en lugar de en resultados, a menos que esto genere una desviación contable. El Grupo se encuentra en el proceso de valuación total del impacto de la IFRS 9. El Grupo también va a considerar el impacto de las fases restantes de la IAS 9 hasta que se completada por el IASB.

- La IFRIC 21 “Gravámenes” indica la forma de contabilizar una obligación de pagar un gravamen que no es impuesto a la utilidad. La interpretación indica cuando se da el evento para tener una obligación de pago de un gravamen y cuando se tendría que estar reconociendo un pasivo. El Grupo actualmente no se encuentra sujeto a gravámenes significativos.

No hay otras IFRS o IFRICs que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en el Grupo.

Nota 3 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

Estimaciones contables críticas y supuestos

La administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y considerar supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, serán por definición, muy rara vez iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un alto riesgo de resultar en un ajuste importante en el valor contable de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio fiscal, se mencionan a continuación:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Estimación de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación para cuentas de difícil recuperación. Esta estimación se registra cuando hay evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. La Compañía sigue la política de cancelar contra la estimación para cuentas de difícil recuperación, los saldos de clientes vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

Pasivos por contingencias

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

La Administración de la Compañía, en su caso, registra los pasivos correspondientes basada en la opinión de sus asesores legales externos, considerando los procedimientos que pudieran resolverse en contra de sus intereses.

Determinación de impuestos a la utilidad

Las subsidiarias de la Compañía están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto sobre la renta consolidada. Hay varias transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Compañía debe realizar proyecciones fiscales para determinar si la Compañía será causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en la determinación de los impuestos diferidos.

La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía

Beneficios a los empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones y prima de antigüedad depende de ciertos factores que se determinan con base en valuaciones actuariales que utilizan una serie de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto del periodo y las obligaciones por pensiones y prima de antigüedad, incluyen el uso de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en esos supuestos impactará el valor contable de las obligaciones relativas.

La Compañía determina la tasa apropiada de descuento al final de cada ejercicio fiscal. Ésta es la tasa de interés que debería utilizarse para determinar el valor presente de las erogaciones futuras que se estima se requerirán para liquidar las obligaciones por pensiones y prima de antigüedad. Para determinar la tasa apropiada de descuento, la Compañía considera la tasa de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Nota 4 - Información por segmentos:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de la Compañía dedicado a actividades de negocios de las cuales ésta obtiene ingresos e incurre en costos y gastos, base para la preparación de información y evaluación periódica de la

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

asignación de recursos por parte de la Administración durante su proceso de toma de decisiones. Los ingresos de los segmentos de la Compañía derivan principalmente de los servicios de construcción (segmento construcción) y de los servicios de agua (segmento servicios de agua).

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se describen en el resumen de políticas de contabilidad significativas.

Segmento Servicios de Agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Segmento Servicios Portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Segmento División Industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Industria Metálica Integrada, S.A. de C.V. y Concretos Comprimidos San Cristóbal, S.A. de C.V. , cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado.

Segmento División Construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Segmento Terrestre

El segmento “terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

Segmento GMDR (negocios turísticos e inmobiliarios)

El segmento “GMDR” representa los ingresos por servicios turísticos así como por ventas de lotes y villas en Acapulco y Cancún.

Segmento de Otros

El segmento “Otros” representa principalmente operaciones entre afiliadas, activos corporativos y el activo por impuestos diferidos originado por el reconocimiento de las pérdidas fiscales consolidadas de GMD y las otras inversiones en acciones.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos al nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del estado de resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa. A continuación se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

<u>30 de Septiembre de 2015</u>	<u>Servicios de agua</u>	<u>Servicios portuarios</u>	<u>División industrial</u>	<u>División construcción</u>	<u>División terrestres</u>	<u>División GMDR</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos	1,330,747	349,406	77,852	121,334	103,189	111,761	31,507	2,125,795
Costos y Gastos	880,585	292,605	78,042	107,367	99,874	148,847	44,290	1,651,609
Utilidad de operación	450,163	56,800	(190)	13,966	3,315	(37,086)	(12,783)	474,186
Utilidad (pérdida) neta	256,526	38,942	(491)	8,091	(2,945)	(140,718)	(28,163)	131,242
EBITDA	497,060	93,537	886	14,441	57,339	(11,814)	(11,341)	640,107

<u>30 de Septiembre de 2014</u>	<u>Servicios de agua</u>	<u>Servicios portuarios</u>	<u>División industrial</u>	<u>División construcción</u>	<u>División terrestres</u>	<u>División GMDR</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos	732,078	247,648	66,085	362,868	159,880	141,364	(69,786)	1,640,138
Costos y Gastos	518,740	196,411	61,789	341,600	140,458	168,684	(63,176)	1,364,505
Utilidad de operación	213,339	51,237	4,296	21,268	19,422	(27,319)	(6,609)	275,634
Utilidad (pérdida) neta	120,496	37,680	3,054	12,006	(6,961)	(94,154)	(14,764)	57,357
EBITDA	328,952	82,503	5,081	21,607	70,451	(1,304)	(5,034)	502,255

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas de la Compañía. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final de la Compañía. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

Nota 6 - Comportamiento estacional de la operación:

La compañía no tiene periodos estacionales de importancia durante el año. Los riesgos que pudieran presentarse se describen puntualmente en la nota 11.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Nota 7 - Cuentas por cobrar a clientes, neto:

	30 de Sep 2015	31 de Dic 2014
Estimaciones por certificar sector Construcción	\$ 240,823	\$ 222,496
Estimaciones certificadas sector Construcción	75,623	51,343
Servicios de agua	353,398	238,894
Cuentas por cobrar a clientes	145,015	149,686
Otras	79,277	62,025
Menos: provisión por deterioro de las Cuentas por cobrar	<u>(188,129)</u>	<u>(133,179)</u>
Total a corto plazo	<u>\$ 706,007</u>	<u>\$ 591,265</u>

Los cargos y cancelaciones a la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se incluyen disminuyendo el saldo de las ventas.

Al 31 de diciembre de 2014 la máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito es el valor contable bruto de cada una de las clases de cuentas por cobrar mencionadas anteriormente. La Compañía no cuenta con ningún colateral como garantía.

Nota 8 - Inventarios:

	30 de Sep 2015	31 de Dic 2014
Materias primas	\$ 39,791	\$ 36,233
Productos en proceso	0	0
Productos terminados	247	247
Reserva por deterioro	<u>(6,069)</u>	<u>(6,069)</u>
	<u>\$ 33,969</u>	<u>\$ 30,411</u>

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Nota 9 - Inmuebles, maquinaria y equipo, neto:

Conceptos	Terrenos	Ed. y Constr.	Maq. y Equipo	Equipo de Computo	Mob. y Equipo	Equipo de Transp.	Const. en Proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014:								
Costo Asumido	305,938	1,091,358	457,689	47,503	25,346	45,807	425,624	2,399,265
Depreciación Acumulada	0	(385,882)	(279,142)	(39,828)	(16,055)	(39,048)		(759,955)
Al 31 de diciembre de 2014	305,938	705,476	178,547	7,675	9,291	6,759	425,624	1,639,310
Adiciones (Bajas) 2015	19,321	30,990	31,497	1,286	2,342	1,814	15,056	102,306
(Depreciación) Bajas 2015	0	(62,074)	10,381	3,878	(1,030)	(2,597)	0	(51,441)
Costo Asumido	325,259	1,122,348	489,186	48,789	27,688	47,621	440,680	2,501,571
Depreciación Acumulada	0	(447,956)	(268,761)	(35,950)	(17,085)	(41,645)	0	(811,396)
Al 30 de Septiembre de 2015	325,259	674,392	220,425	12,840	10,603	5,976	440,680	1,690,175

Los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a costo atribuido a la fecha de transición, determinado conforme a los saldos reportados en NIF al 31 de diciembre del 2010, sin que resultara ningún ajuste de adopción inicial para estos conceptos.

El saldo de obras en proceso al cierre del 31 de diciembre 2013 corresponde a proyectos nuevos y compras de maquinaria y equipos.

Algunos financiamientos contratados por la Compañía se encuentran garantizados con inmuebles, maquinaria y equipo de su propiedad.

Nota 9.1 - Propiedades de inversión:

Compañía	Reserva Territorial m2	Valor en libros		Ubicación
		Sep 2015	Dic 2014	
FIDA	711,188	\$1,204,632	\$1,204,632	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	Isla Mujeres, Quinatana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	Isla Mujeres, Quinatana Roo
GMDR	34,340	26,955	26,955	Acapulco, Guerrero
	907,798	\$1,731,454	\$1,731,454	

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX de el desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitados.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitados bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 TIMSA ha recibido un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338 millones.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de REGINA por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII. Al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la aplicación de la pena convencional descrita anteriormente el importe de \$6,420 correspondiente al anticipo que había recibido por parte de REGINA. Véase Nota 24.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 metros cuadrados pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Nota 10 - Préstamos de instituciones financieras:

	30 de Sep. 2015	31 de Dic. 2014
Certificados Bursátiles AGSA	\$ 129,299	\$ 159,068
Certificados Bursátiles DHC	\$ 890,598	\$ 888,666
Banco Interacciones, S. A.	247,041	278,448
Credit Suisse	100,149	87,044
CI Banco Fid. 458	115,873	115,961
Banco Interacciones, S. A. (GMDR)	425,126	436,948
CI Banco Fid. 514 (GMDR)	190,154	166,060
Banco Monex, S.A.	186,534	170,315
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 2,284,774</u>	<u>\$ 2,302,510</u>
Menos:		
Deuda a corto plazo	<u>265,822</u>	<u>282,123</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 2,018,952</u>	<u>\$ 2,020,387</u>

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Certificados bursátiles (DHC)

El 17 de diciembre de 2014 se emitieron 9,000,000 de Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$900,000 en una única emisión. Los gastos relativos a la colocación, incluyendo los honorarios y comisiones ascendieron a \$13,736.

Estos títulos se mantendrán en depósito en la S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval), institución para el depósito de valores. Los Cebures tienen plazo de vigencia de 1,820 días, equivalentes aproximadamente a 5 años, los cuales concluirán el 11 de diciembre de 2019, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses por pagar ascienden a \$2,402.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures fueron destinados para inversiones de capital para modernizar infraestructura y activos de la Compañía con el fin de elevar la eficiencia física de dicha infraestructura y el remanente fue utilizado para el pago de una contraprestación al estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura geográfica y el plazo de la concesión actual (con vencimiento en diciembre de 2023) al 31 de diciembre de 2053.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.70 puntos porcentuales adicionales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días, pagaderos cada 28 días.

Los Cebures, en caso de incumplimiento del pago del principal por parte de la Compañía, causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto a una tasa de interés moratorio igual a la tasa de interés bruto anual multiplicada por 2 (dos) desde que ocurra el incumplimiento y hasta que finalice.

Los Cebures y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan: pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2014.

La tasa efectiva es de 5.69%

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE + 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco Ixe. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto a \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control. El 17 de octubre de 2013 GMD contrato una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo los mismos términos y condiciones. Con fecha de 28 de agosto de 2014 se realizó una amortización al capital por un importe que asciende a \$75,000. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses por pagar de ambos créditos ascienden a \$798.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 estos préstamos devengaron intereses por \$21,901 y \$16,427, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 6.92%.

ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. En el ejercicio de 2014 el FDG realizó la primera amortización de capital por un importe que asciende a \$45,000. La tasa efectiva es de 10.08%.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos semestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta el 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$107,422. Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$4,717.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se devengaron intereses por \$31,876 y \$963, respectivamente. La tasa efectiva de los préstamo es de 9.45%.

iv) Préstamo contratado por GMDIC el 31 de marzo de 2014 por \$40,000 con fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2019, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa TIIE más 5 puntos. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 se pagó \$7,603 de este préstamo y generó intereses por \$4,454.

Banco Monex S. A.

El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, por \$176,700, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. En el ejercicio de 2014 se realizaron pagos por \$6,294.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014, devengó intereses por \$4,997. La tasa efectiva del préstamo es 7.20%.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo pendiente de pago en UDI es de 28,946,155 y 36,936,082. El valor de la UDI a esa fecha ascendía a 5.270368 y \$5.058731, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se devengaron intereses por \$13,647 y \$15,794, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.79%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.316961.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

CI Banco, S. A. Fid-458 (Fomenta GBM, S. A. de C. V.)

Crédito contratado con Fomenta GBM por GMD el 23 de mayo de 2013, por \$163,055, a un plazo de 12 meses, genera intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de 10%. Los fondos obtenidos fueron destinados al ISR pagado en amnistía fiscal a través de un convenio modificatorio celebrado el 31 de mayo de 2013.

A través de un convenio modificatorio el 17 de septiembre de 2013 Fomenta GBM cedió a CIBanco - Fideicomiso 458, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito y su convenio modificatorio.

Al 31 de diciembre de 2014 se han realizado pagos al capital por un monto de \$48,108. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 este préstamo devengó intereses por \$14,892 y \$5,526. La tasa efectiva del préstamo es de 10.11%. Al 31 de diciembre de 2014 el préstamo y los intereses exigibles a corto plazo ascienden a \$115,961.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R)

El 18 de enero del 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls. 11 millones) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este préstamo devengó intereses por \$14,869 y \$12,341, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

Banco Multiva, S. A.

Préstamos contratados por GMD en octubre de 2010 y 2009, por \$20,000 y \$63,000, respectivamente a un plazo de cinco años, generando intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIE más 6.0% y 5.5%, respectivamente. Los créditos estaban garantizados a través de una hipoteca de los activos propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., la cual es propiedad de los accionistas de control y con los derechos de cobro de servicios administrativos a favor de GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), derivados del convenio celebrado con DHC el 24 de marzo de 1999.

El 30 de mayo de 2011 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$75,000 garantizado mediante la constitución de un fideicomiso sobre los derechos de cobro de un contrato de prestación de servicios entre GMD Energía y Puertos, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) y Carbonser, S. A. de C. V. (compañía asociada), devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIE más 5.0%.

El 10 de agosto de 2012 GMD contrató una nueva línea de crédito hasta por \$100,000, a un plazo de cinco años, devenga intereses exigibles mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de interés de TIE más 5.5%, con los recursos obtenidos se liquidaron los créditos por \$20,000 y \$63,000 contratados en octubre de 2010 y 2009, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo era 8.90%.

Los créditos fueron liquidados el 30 de julio de 2014.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 devengó intereses por \$5,644 y \$12,891.

Bank Julius Baer & Co. Ltd. (Bank Julius)

Préstamo contratado por GMD el 22 de diciembre de 2006 por Dls.4,407, el cual ha sido renegociado en su vencimiento periódicamente, genera intereses a la tasa LIBOR anual más 1.25%. El crédito está garantizado con 7,560,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control.

El 17 de septiembre de 2013 se obtuvo una ampliación de este crédito por Dls.4,000, adicionales, con los mismos términos y condiciones descritos anteriormente.

Los créditos antes mencionados fueron liquidados el 18 de agosto de 2014.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se devengaron intereses por \$664 y \$1,234, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo era 3.30%.

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegóció esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2014, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 este préstamo devengó intereses por \$1,295 y \$1,126, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.84%.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y 2013 devengó intereses por \$97 y \$104, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 2.47%.

Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 devengaron intereses por \$467 y \$618, respectivamente.

Nota 11 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección de General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. El Consejo de Administración proporciona por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

11.1 Riesgos de Mercado

11.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Los pasivos en dólares estadounidenses contratados pretenden ser cubiertos con flujos de efectivo generados en esa misma moneda.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado un 5% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$9,847) en 2013 y (\$14,707) en 2012. La Compañía dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios significativos en los siguientes meses.

Por otra parte, la Compañía está expuesta a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$4,334 en 2013 y \$4,685 en 2012. La Compañía no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio fueron \$ 13.0900 y \$12.8704, por dólar, respectivamente. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

11.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima este dentro del límite establecido por la Administración.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$7,850 en 2013 y \$6,984 en 2012. La Compañía dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

11.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro.

11.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. La Administración para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia. La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo.

11.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que este genera y concentra con la Gerencia de Finanzas, enfocada a supervisar la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar la suficiencia de recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas con la finalidad de no incumplir los covenants de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

11. 4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante 2015 y 2014 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

11.5 Estimación de valor razonable

Los instrumentos financieros a valor razonable, por niveles, de acuerdo con el método de valuación utilizado se encuentran en los niveles 1.

Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

Nivel 1: Los precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos, idénticos, o similares en mercados no activos y valoraciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (es decir, datos no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 12- Exposición al riesgo

12.1 Factores de Riesgo.

Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como los que considera como de poca importancia, también podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la misma.

Los siguientes son los principales factores de riesgo que la Compañía considera pueden afectar significativamente el desempeño y rentabilidad de la misma y que pudieran representar el mayor impacto en ésta y en sus resultados de operación, debiendo ser tomados en consideración por el público inversionista. Asimismo dichos riesgos podrían influir en el precio de las Acciones GMD.

Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos e incertidumbres pueden ocasionar que los resultados mencionados difieran sustancialmente.

12.1.1 Factores de Riesgo Relativos a la Compañía

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "creo", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

12.1.2 Riesgos Derivados de una Selección de Inversiones poco Rentables

Los resultados de la Compañía, en su carácter de sociedad controladora, dependerán de los resultados de sus subsidiarias. El hecho de que los rendimientos de las inversiones existentes sean poco rentables, pueden afectar los resultados de la Compañía.

12.1.3 Riesgos Relativos a la Capacidad de la Compañía para Obtener Financiamiento

La Compañía evalúa continuamente fuentes de financiamiento y podría considerar conveniente o verse en la necesidad de realizar emisiones periódicas de instrumentos de deuda. Aun cuando la Compañía considera que en el futuro tendrá acceso a fuentes de financiamiento, no puede garantizar que logrará obtener dicho financiamiento o que lo obtendrá en términos favorables.

Los acontecimientos adversos en los mercados financieros del país y el extranjero, incluyendo el aumento en las tasas de interés, la disminución en la liquidez disponible para el financiamiento en los mercados nacionales e internacionales, y la falta de interés de las instituciones financieras en otorgar financiamiento a la Compañía, podrían ocasionar un incremento en los costos relacionados con la contratación de nueva deuda o el refinanciamiento de deuda que llegue a su vencimiento, lo cual tendría un efecto adverso sobre la situación financiera y los resultados de la Compañía. GMD no puede garantizar que logrará refinanciar la deuda en que incurra u obtener recursos mediante la venta de activos o la emisión de acciones con objeto de pagar sus deudas en las fechas de vencimiento correspondientes (*Ver detalle de créditos en la Sección de Información Financiera inciso c) Informe de Créditos Relevantes.*)

12.1.4 Riesgos Relacionados con el Posible Encarecimiento de Materias Primas Necesarias para la Construcción

El desarrollo de los negocios de la Compañía depende de la existencia y obtención de materias primas e insumos a precios razonables. El aumento en los precios de las materias primas y los insumos, incluyendo cualquier aumento derivado de la escasez, el pago de aranceles, la imposición de restricciones, cambios en los niveles de la oferta y la demanda o las fluctuaciones en el tipo de cambio, podría dar como resultado un incremento en los costos de operación y en el monto de inversiones de capital de la Compañía, así como la consecuente disminución en sus utilidades netas.

12.1.5 Riesgos Derivados de operar con Partes Relacionadas

Empresas subsidiarias de la Compañía o del Grupo de Control de GMD han participado y podrán participar en la construcción y operación de los proyectos de GMD, con el objeto de alcanzar objetivos financieros de la Compañía. A pesar de la implementación de mecanismos efectivos por los cuales estas operaciones se hacen a valor de mercado, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se enfrente a revisión de la Autoridad por estas transacciones y operaciones entre partes relacionadas.

12.1.6 Riesgos Relativos a Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales Relacionadas con el Negocio de la Construcción

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

GMD podrá contratar con terceros la construcción de algunos de sus proyectos. Por lo tanto, la Compañía no puede garantizar que nunca será susceptible a reclamaciones, controversias y responsabilidades contractuales ocasionadas por retrasos en la entrega del proyecto, incumplimientos de las calidades ofertadas, o defectos en la construcción, los cuales pueden tener un efecto adverso sobre los resultados de la Compañía.

12.1.7 Riesgo Relativo a la Capacidad de la Compañía para Pagar Dividendos a los Accionistas

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere. En consecuencia, GMD no puede garantizar que en algún momento decrete dividendos.

12.1.8 Riesgos Relativos a la Estrategia de la Compañía

En su carácter de sociedad controladora pura, los activos principales de la Compañía están constituidos por las acciones directas de sus subsidiarias. Por lo anterior, la estrategia de negocios de sus subsidiarias y el impacto en los resultados en las mismas están correlacionados con el impacto en los resultados de la Compañía.

GMD ha implementado una estrategia de crecimiento para su negocio. La habilidad de la Compañía para expandirse dependerá de una serie de factores incluyendo, sin limitar a la condición de la economía mexicana y la condición de la economía global. No puede asegurarse que los planes de expansión de la Compañía se van a lograr o que los nuevos proyectos de infraestructura sean operados en forma rentable.

No puede asegurarse que el valor del mercado de cualquiera de los proyectos de la Compañía no disminuirá en el futuro. GMD no puede garantizar que será capaz de vender sus activos si lo considera necesario, y no puede garantizar que el precio de venta de sus activos será suficiente para recuperar o exceder la inversión original.

12.1.9 Riesgo por ser Tenedora de Acciones

Los activos de la Compañía están representados substancialmente por acciones de sus subsidiarias, lo que pudiera ser un factor de riesgo al considerar que los resultados de la Compañía dependerán directamente de los resultados de sus subsidiarias.

Por lo anterior, cualquier afectación en el desempeño de las subsidiarias de la Compañía, cualesquiera contingencias derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor, incumplimientos contractuales, revocaciones o rescates de concesiones, permisos, autorizaciones y en general cualquier afectación que impida o dificulte el adecuado desempeño de las actividades y/o resultados de las subsidiarias, afectarán directamente los resultados de la Compañía.

12.1.10 Riesgos Derivados de la Regulación Gubernamental, la cual podría Afectar en Forma Adversa las Actividades de la Compañía

El crecimiento futuro en las operaciones de la Compañía depende en buena medida de las políticas que adopte el Gobierno Federal y de las regulaciones que este implemente con relación a la inversión en proyectos de infraestructura, a la participación del sector privado en dichos proyectos y a la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento para participar en ellos. Cualquier cambio en políticas y estrategias gubernamentales, ajustes a los programas de infraestructura o la instrumentación por parte de las autoridades de nuevas disposiciones, podrían afectar la operación de GMD.

12.1.11 Riesgo Relacionado a la Capacidad de la Compañía para Generar o Conservar sus Relaciones Estratégicas

Para el desarrollo de proyectos de infraestructura, GMD y sus subsidiarias deberán generar relaciones estratégicas, tanto con terceros como con partes relacionadas, para generar sinergias de negocio que permitan el desarrollo integral de los proyectos. En específico, la Compañía deberá tener la capacidad de

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

generar y mantener relaciones con socios estratégicos de carácter técnico, especializados en las diversas materias que podrán implicar sus proyectos, y con socios con conocimiento y experiencia en la aplicación de procesos de ingeniería. GMD no puede asegurar que dichas relaciones estratégicas se podrán obtener de forma continua, por lo que podría afectarse el acceso a ciertos proyectos.

12.1.12 Riesgos Relacionados con los Socios Mayoritarios y la Estructura del Capital

Aproximadamente el 45.1% (cuarenta y cinco por ciento) de las Acciones GMD son controladas por varios accionistas (Grupo de Control) a través de un Fideicomiso de Administración de Acciones, que puede designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar el resultado de otras actividades que requieran el voto de los accionistas.

12.1.13 Riesgo por la Liquidez de las Acciones de la Compañía

El mercado de valores mexicano ha experimentado de tiempo en tiempo volatilidad en el importe y número de operaciones realizadas en el mismo, además de que el nivel de operaciones de la BMV es menor que el de otros mercados.

Considerando lo anterior, GMD no puede garantizar que exista un mercado secundario para las Acciones GMD y que dicha circunstancia afecte de manera relevante la capacidad de los accionistas de la Compañía para enajenar dichas acciones.

12.1.14 Riesgos Derivados de la Obtención, Renovación, Revocación y Terminación Anticipada de Contratos y Concesiones Otorgadas por los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales

Por la naturaleza jurídica de los bienes o servicios, las autoridades deben conservar y normalmente se reservan las facultades unilaterales para modificar, revocar y/o terminar anticipadamente las concesiones, permisos, licencias, o autorizaciones otorgadas, lo cual puede generar afectaciones a las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía.

Adicionalmente, los permisos, concesiones, o autorizaciones otorgados por las autoridades pueden ser revocados o rescindidos por incumplimiento en las condiciones pactadas en los mismos. En dicho caso, la revocación de las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas generarán afectaciones en los resultados de las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía, sin perjuicio de las sanciones y penalidades a que hubiere lugar en términos de las disposiciones legales aplicables.

Tratándose de proyectos de infraestructura que involucren vías generales de comunicación o bienes nacionales, las disposiciones legales aplicables permiten al gobierno federal que se reserve la facultad para rescatar las concesiones otorgadas conforme al procedimiento establecido en el artículo 26 de la Ley General de Bienes Nacionales en caso de utilidad o de interés público.

La declaratoria de rescate hará que los bienes materia de las concesiones rescatadas vuelvan, de pleno derecho, desde la fecha de la declaratoria, a la posesión, control y administración de la Nación y que ingresen a su patrimonio los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas. En dicho caso y conforme a la legislación en vigor, las autoridades deberán indemnizar a los titulares de las concesiones rescatadas, en el entendido que las bases que servirán para fijar las indemnizaciones correspondientes, contemplarán las inversiones efectuadas y debidamente comprobadas así como la depreciación de los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas, pero el valor intrínseco de los bienes concesionados en ningún caso será tomado como base para fijar dichas indemnizaciones.

En los supuestos anteriores, GMD no puede garantizar que el importe de las indemnizaciones fijadas por las autoridades en los casos de rescate de las concesiones sea suficiente para resarcir a la Compañía y/o a sus subsidiarias de las inversiones realizadas, ni que se realice el pago de las cantidades pagaderas por las autoridades como indemnizaciones por concepto de rescate de forma completa, expedita y oportuna.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados no Auditados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

12.1.15 Posible Afectación de la Compañía Derivado de la No Generación de Flujos

La Compañía no puede garantizar que va a generar flujos suficientes para recuperar las inversiones realizadas en activos de larga duración. Si dichos flujos no son suficientes para los fines anteriores, la Compañía tendría que reconocer dicho efecto en sus resultados de manera anual.

La evaluación del grado de deterioro de los activos de larga duración a que se refiere la NIC -36 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" debe realizarse en su caso con una periodicidad anual para determinar la recuperabilidad de los activos de larga duración y determinar el impacto correspondiente en los resultados de la Compañía.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 no se identificó deterioro en los activos de larga duración de la compañía.

12.1.16 Riesgos Derivados de caso Fortuito o Fuerza Mayor

En el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas entre otros, la Compañía y las operaciones de sus subsidiarias pueden verse adversamente afectados aún en el caso de contar con seguros que pudieran cubrir los daños generados por dichos imprevistos.

12.1.17 Riesgos Derivados de la Pérdida de Información en caso Fortuito o de Fuerza Mayor

La Compañía y sus subsidiarias pueden verse adversamente afectadas en el caso de que se registre una pérdida de información. Actualmente, GMD cuenta un Plan de Recuperación de Desastres en el que se involucran sistemas que pueden prevenir la pérdida de información en sus servidores, entre los que se encuentran reguladores de voltaje y accesos restringidos a las áreas donde se localizan los servidores, y la reproducción de respaldos a la información generada por la Compañía. Además, dicho Plan permite la recuperación de datos, el cual incluye no sólo equipamiento, sino también, un procedimiento de almacenamiento externo y creación de respaldos de información para garantizar que no haya pérdidas de datos y contribuir a una administración óptima de los recursos de la Compañía. El centro de cómputo cuenta con un sistema contra incendio de última generación.

12.1.18 Riesgos Derivados de la Dependencia en Empleados Clave

La Compañía depende en primera instancia de las decisiones estratégicas de sus miembros del Comité Ejecutivo y otros puestos directivos, la pérdida de los cuales podría tener un efecto adverso en su negocio y en sus operaciones futuras.

12.1.19 Riesgos Derivados de los Juicios Fiscales de la Compañía Pendientes de Resolución

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales, provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago a proveedores y otros acreedores. La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales, considera que ninguno

De estos procedimientos se resolverá en contra de sus intereses; sin embargo los juicios fiscales que actualmente están en proceso podrían resolverse en forma desfavorable para la Compañía.